SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 idem
Número suelto . . . . . 5 céntimos
Idem atrasado . . . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

Redacción y Administración

BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, martes 10 de Octubre de 1905 — Núm. 821

Con motivo de una cuestion economica

Dias atrás reprodujimos, lo propio que nuestro colega *La Ultima Hora*, un artículo debido á la pluma del comandante Sr. Burguete. En el último número del *Boletín Oficial de la Cámara de Comercio* hemos leido otro artículo, contestación al primero, suscrito por D. Gabriel Mulet.

Creemos justo y conveniente darle cabida en estas mismas columnas, en obsequio á la imparcialidad.

Dice así el artículo del Sr. Mulet:

* * *

«El ilustrado comandante señor Burguete, muy competente, según yo creo, en cuestiones militares, dedica también al parecer alguna atención al estudio de cuestiones económicas, no menos complejas y difíciles que el arte de la guerra. No censuro que los técnicos militares se dediquen á esta clase de estudios que realmente tienen verdadera importancia para la prosperidad de la patria. Están además en su perfecto derecho al profesar ideas libre-cambistas ó proteccionistas, como cualquier otro que á estos estudios se dedique. Aplaudo, pues, la intervención del señor Burguete en la cuestión planteada por la metalurgia nacional referente á la protección que esta industria dice necesitar y leeré con respeto las razones que aduzca en defensa de su tesis libre-cambista.

No voy á discutir esta ni tengo tiempo para ello, ni aquella innegable competencia que tiene el señor Burguete en asuntos militares. Mí modesto propósito no es otro que el de rechazar las especies injuriosas que atribuye á las mercantiles en su artículo «El feudo de los metalúrgicos» publicado simultáneamente en los periódicos La Tarde y *La Ultima Hora* del jueves 21 del actual.

1.ª especie.—«Las empresas industriales han convertido á España en un triste feudo sobre el que ejercitan los más odiosos derechos.» Dudo que este enunciado pueda ser justamente aplicado á determinadas empresas industriales; pero es evidente que aplicado en general á todas las empresas industriales, es una solemne inexactitud. Recorra el Sr. Burguete las fábricas y talleres industriales, estudie sin prevenciones, sin apasionamientos, su modo de funcionar y las relaciones entre patronos y obreros y señale, con conocimiento de causa, esos odiosos derechos que las empresas ejercitan sobre el triste feudo en que han convertido á España. El Sr. Burguete, en quien reconozco verdadera cultura, no dejará de lamentar el haber hecho una frase progresista, huera y de mal gusto.

2.ª especie.—«Las empresas industriales han sido la causa de la separación y pérdida de nuestras colonias y quieren consumar la ruina total del país.»

¿A qué llama el señor Burguete empresas industriales? He oído y leído que se acusaba, creo que con justicia, á los gobiernos de ser la causa de la pérdida de nuestro imperio colonial; á todos los gobiernos, que administraron pésimamente aquellos países, que no supieron extirpar los justos motivos de queja de aquellos administrados, que no supieron ver el peligro de las insurrecciones, ni evitar la guerra con los Estados Unidos, ni dejar de entregar cobardemente y casi sin lucha todas nuestras colonias.

Me sublevo cuando oigo acusar, seguramente sin razón, al ejército y á la marina de que no supo defender las colonias. Ha sido precisa una patriótica campaña, hecha por paisanos de buena fe y de sana intención y de corazón entero, para volver por el prestigio de los institutos encargados de su defensa.

¿A qué llama el señor Burguete empresas industriales? Es la primera vez que me entero de tan atrevida y grave acusación, lanzada por un ilustrado comandante del ejército. ¿Quienes la darán crédito? ¿A quienes conviene que sea creída? ¿Quienes tienen interés en que, merced á la ignorancia, cunda la especie y produzca frutos sociales que no estén en harmonía con el orden de cosas establecido?

Bancos y Sociedades de crédito, Compañías de navegación, Empresas de ferro-carriles, esplotaciones, fábricas y talleres de toda clase de productos y manufacturas y cuanto en el orden industrial significa trabajo, actividad, energía, inteligencia, estudio, constancia, afan de bastarse á sí mismos, personalidad propia, independencia y riqueza individual y colectiva, todo eso queda envuelto en la acusación de ser causa de la separación y pérdida de nuestras colonias. Bien es verdad que al perder España aquella soberanía perdió la industria nacional sus mejores mercados. Es sabido que el comercio y la industria nacional desde mucho tiempo reclamaban para las colonias un régimen económico completamente igual al de la metrópoli, hasta llegar al establecimiento absoluto del comercio de cabotaje, lo cual económicamente equivale á hacer desaparecer la distancia que geográficamente nos separaba.

El comercio y la industria sabían que su ruina ten'a que ser lógica consecuencia de aquella pérdida. Y no obstante saberlo y habiendo aconsejado radicales medidas económicas para evitarlo, un técnico militar puede afirmar, no sé con qué fundamento, que las empresas Industriales han sido la causa de la separación y pérdida de nuestras colonias.

Estas Empresas, que contribuyeron con su cuota al pago de 400 millones de pesetas para la construcción de una escuadra, son culpables de que esta escuadra en el momento preciso no se hubiese construido sin quedar un ochavo de aquella enorme cantidad. Estas Empresas, que religiosamente pagaron todos los tributos exigidos para atender á todas las necesidades nacionales, son culpables de que resultasen indefensas nuestras fortificaciones, indotados los servicios militares y desprovistos aquellos países de todos los elementos de defensa y de resistencia.

Estas Empresas, que en el momento supremo del peligro, propusieron y fueron aceptados, nuevos tributos con que contribuir en mayor escala a la defensa de las colonias, son las culpables de su pérdida.

Aquella acusación, á todas luces injusta, lastima nuestra honra de ciudadanos españoles, lastima nuestro patriotismo, que no cede, que no puede ceder, que no cederá nunca al patriotismo y á la honra de quienes están encargados, con misión especial, de defender con las armas en la mano la honra y la integridad de la patria.

3.ª especie—«La tarea de las empresas industriales es devorar el mercado interior bajo la tutela del Estado».

Devorar creo que vale tanto como destruir, hacer desaparecer. No veo qué provecho van á sacar de que sea devorado ó destruido el mercado nacional. Las empresas industriales tienen noción de su conveniencia más exacta de lo que imagina el Sr. Burguete. Creo que esta es otra frase tan progresista, tan huera y de tan mal gusto como la señalada al principio de este artículo.

Habla después el Sr. Burguete del separatismo de las regiones industriales. Apunta la coincidencia de que el socialismo no haya podido obtener representación en las Cámaras en el momento en que el capital, *harto de protección* é *incapacitado para luchar fuera de casa*, va á servirse como de cabeza de turco de sus trabajadores, que son los primeros en pagar la consecuencia de la protección y de la *incapacidad industrial* de los capitalistas. Apela á la honradez del espíritu público y reclama la acción del gobierno para evitar que España sea campo de esplotación *y grangería* de sus industrias, á las cuales *de grado* ó *por fuerza* se debe obligar á luchar, puesto que todas sus *amenazas* é *insotencias*, apoyadas por regiones pseudo-industriales y descontentadizas, tienen el valor *capcioso* que sus productos, y todos sus desplantes y algaradas son *indignas* de atención. Concluye aconsejando que se les deje solos para que la suerte les reserve el final que al escorpión en sus grandes cóleras: clavarse el aguijón en la cabeza.

Con tales razones y con semejantes palabras es posible que se vaya á la guerra, que todos debemos evitar. Con unas y con otras no puede entablarse provechosa discusión.

Gabriel Mulet.

Curiosidades

Tulio Murri, uno de los condenados por los Tribunales de Italia como coautor de la muerte violenta del conde Bommartini, ha tomado situación con el mayor filosofismo.

Según cuenta un socialista, compañero que ha sido de Murri en la prisión, éste se dedica á la lectura de obras filosóficas, estudiando con preferencia á Platón, San Agustín y la Biblia.

También el penado escribe obras místicas, una de ellas titulada «La imitación de Jesucristo.»

Finalmente, ha compuesto un drama que lleva por título «Después de la muerte.»

Piadoso y tétrico está Tullio Murri. Pena es que la piedad llegue tarde. Antes de la muerte de Bommartini hubiera evitado dolores y remordimientos.

—

En Dublín se ha cometido un robo importantísimo de alhajas, cuyo valor asciende á 200.000 libras esterlinas.

Entre los objetos desaparecidos había muchos de gran mérito artístico é histórico.

La policía de Irlanda é Inglaterra trabaja con gran actividad para capturar á los ladrones.

Los irlandeses desean que los objetos aparezcan, principalmente una antigua corona cuajada de preciosas que pertenece al Tesoro de Irlonda.

Créese que los ladrones están en los Estados Unidos.

—

¿Ustedes saben el origen de la «claque?

Se debe, según leo, nada menos que á la misma María Antonieta, que organizó una escolta de «alabarderos,» obligándola á aplaudir una comedia «pateable» que había escrito para la Comedia Francesa.

Sara Bernhardt, la célebre actriz que ha recorrido de triunfo en triunfo los teatros todos del mundo, exige á las empresas, antes de presentarse al público, que supriman el apuntador y la «claque,» pues la molestan sus aplauses intempestivos y á toda costa.

—

El gran filántropo norteamericano Rockefeller ha hecho un donativo de «cincuenta millones de pesetas al Consejo de Instrucción pública para que los dedique á ampliación de la enseñanza superior.

Rockefeller es el hombre más rico del mundo. Posee una fortuna de «tres mil millones de pesetas.

Este millonario es de los que saben utilizar los medios enormes que la suerte y el trabajo han puesto en sus manos.

Amante del progrese y de la cultura, viene consagrando grandes cantidades á la instrucción.

Rockefeller donó á la ciudad de Chicago la magnífica Universidad que hoy posee, que costo 100 millones de pesetas.

—

La «Gaceta de Voss,» escribe que la Audiencia de Berlín ha condenado á cuatro años de prisión á M. Koblinski, ingeniero ruso de Varsovia por haber matado en duelo á M. Zipplit.

A los testigos del lance y á los miembros del Tribunal de honor que declararon «inevitable un encuentro», les han impuesto nueve meses de prisión.

La sentencia que tales penas impone es de la más dura que se conoce en materia de desafíos. Odece al propósito firme que abrigan el kaisser y su Gobierno de acabar con este procedimiento irracional de dirimir querellas.

Otro tanto hacía falta que hicieran nuestras autoridades para que se cortara la monomanía duelista que va extendiéndose por España.

El superávit

El señor Echegaray no ceja, y hace bien, en su propósito de mantener el superávit, porque estima que sin esta condición no podría subsistir la obra de reconstitución económica inaugurada por los conservadores, que ha de continuarse con la retirada de los pagarés del Tesoro que el Banco tiene en cartera y la consolidación de las obligaciones que se están emitiendo.

No cabe poner tacha á la voluntad indeclinable en ese punto del señor ministro de Hacienda.

En países de moneda mala no hay más remedio que mantener los excedentes de los ingresos sobre los gastos, porque el déficit obliga á emitir Deuda del Tesoro á cambio de plata y billetes, y aumenta, por lo tanto, la cantidad de los signos circulantes, abatiendo su estimación y dificultando la corrección monetaria.

Ni el superávit ni la cuantía total del presupuesto de un país con instrumentos de cambios envilecidos tienen la significación normal que se les atribuye en países donde la moneda no ve mermada su potencia liberatoria. En éstos determinan ó señalan una situación próspera, un desarrollo eventual ó permanente de la riqueza pública, si no se deben á la abstención en los gastos. En los primeros, es decir, en aquellos donde la moneda dista mucho de ser apreciada en el valor consignado en su cuño por los mercados internacionales, el excedente de los ingresos sobre los gastos sólo representa un aspecto parcial del régimen curativo, que á lo sumo podría considerarse como un medio de restablecer á la larga la sanidad perdida.

En un estado semejante, perturbada la circulación de la moneda metálica y la moneda fiduciaria por acuñaciones y emisiones que no respondieron á necesidades mercantiles sino á conveniencia de momento para obviar dificultades del Tesoro, la misma suma de ingresos en las Cajas de aquél deja de ser la medida de la normal capacidad tributaria.

Así, un presupuesto de 1.000 millones de pesetas en moneda nuestra solo representa 769 millones de pesetas oro; lo que quiere decir que, para darse cuenta del progreso de nuestras rentas y de nuestros gastos, hay que acudir á períodos anteriores á la guerra, si se quieren comparar términos equivalentes.

Hay que conservar, pues, el superávit como condición necesaria para desarrollar una política que persiga la corrección de los cambios, la estabilidad del valor de nuestra moneda y para ello hay dos caminos; ó se suprimen gastos superfluos, ó se abstiene el Estado de autorizar inversiones nuevas, en vista de las liquidaciones anteriores, que suelen ser estímulo de la codicia general.

Ahora bien; nosotros estamos liquidando los presupuestos con excedentes que pasan, por término medio, de 50 millones de pesetas.

Esos excedentes están hipotecados al cumplimiento de obligaciones ineludibles, pues hay que recoger con ellos, por ministerio de la ley, Deuda de la que tiene en cartera el Banco. No deben destinarse á ningún otro servicio; no pueden invertirse ni siquiera en mejoras de las funciones administrativas. Pero ocurre preguntar; ¿puede autorizarse, para que subsistan en el mismo grado en que hoy se logran, el fraude manifiesto que se comete al no consignar en el presupuesto de gastos las partidas necesarias para el pago de determinados servicios, cuyo coste se calcula sistemáticamente en una cantidad muy inferior á la devengada por los que lo prestan?

Un caso que estos días ha recordado cierta publicación especial demuestra la existencia de la práctica maliciosa á que aludimos. Muchos profesores de segunda enseñanza y de Universidades cobran acumulaciones ya sea por horas extraordinarias de trabajo, ya por estar encargados de la explicación de más de una asignatura diaria.

Lo natural sería que, tratándose, como se trata, de un crédito relativamente pequeño, se autorizase éste con la amplitud suficiente para que la obligación quedase satisfecha en el curso del ejercicio; pero ocurre todo lo contrario, porque no hay año en que no dejen de percibir los catedráticos que cobran acumulaciones uno, dos ó tres meses por haberse consumido la cantidad presupuesta para tal atención antes de concluir el ejercicio económico.

En el último trimestre de 1904, «ninguno de los profesores de las diez Universidades de España que se encuentran en dicho caso ha cobrado un céntimo». Y esto ya se sabe lo que significa; la indefinida dilación en el cobro de sus derechos por los trámites á que obliga la ley de contabilidad para el reconocimiento de los créditos imputables á los ejercicios cerrados.

Es tanto más de notar esta tacañería en el presupuesto de instrucción pública cuanto que hay otros en los cuales casi siempre aparecen al término del ejercicio anulaciones de crédito cuyo importe no se pudo ó no se supo ó no se quiso invertir.

Hay que rectificar esa perniciosa cautela contra la autorización excesiva de créditos en unas partes de la ley de previsiones económicas y esa liberalidad para autorizarlos en otras partes de la misma ley.

Lo que decimos de la enseñanza lo decimos de la administración de justicia. No suelen bastar los créditos que se votan para dietas de testigos, peritos y jurados, y ocurre que el que una vez ha formado parte del Tribunal popular y no ha podido, por insuficiencia en la dotación del servicio, percibir aquellas á que tiene derecho, cuando en otra ocasión se le exige el cumplimiento del deber de incorporarse á un Tribunal de derecho para administrar justicia, esquiva por todos los medios posibles su cooperación en tan alta empresa.

Que subsista el superávit; pero que nueden atendidos servicios ineludibles.

El señor Echegaray hará muy bien en oponerse á que aquél desaparezca, mientras no se cumplan obligaciones reconocidas solemnemente; pero no debe olvidar que es necesario poner término á esas omisiones afrentosas, que nos presentan ante los pueblos cultos como negligentes en lo más esencial, en los bienes de la enseñanza y en los bienes de la justicia.

(Heraldo de Madrid)

Viaje de Loubet

Un regalo

El Ayuntamiento de Madrid regalará á M. Loubet, como recuerdo de su visita á Madrid, una magnífica estátua representando al Rey á caballo, ejecutada en mármol de Granada.

La obra ha sido encomendada al laureado escultor señor Benlliure.

Los policías franceses

M. Cavard, jefe de la Seguridad general de Francia, y M. Hennlon, jefe de Seguridad del ministerio del Interior, se hospedarán, durante su permanencia en Madrid, en las habitaciones del piso entresuelo del hotel de Santa Cruz.

El señor Ruiz Jiménez estuvo uno de estos pasados días visitando las habitaciones que les han sido destinadas, para que no falte en ellas detalle alguno de lujo y confort.

A su llegada á Madrid, los recibirá en la estación el secretario del Gobierno Civil, y el lunes serán presentados al gobernador por el embajador francés.

En la frontera

En la frontera esperará á la comitiva francesa, para acompañarla en su viaje hasta Madrid, el inspector de vigilancia señor Pérez del Villar, que saldrá de Madrid el día 20.

Por primera vez usará en esta ocasión la policía de seguridad uniforme especial, que consiste en traje azul con hombreras doradas y la corona real, gorra del mismo color, también con corona, y capote azul con dos filas de botones dorados.

Los coraceros

Los oficiales que escoltaron al Rey en su viaje á París, y que han sido invitados por S. M. para venir á Madrid, se hospedarán en el hotel de la Paix.

Detalle de la retreta

El cortejo se dividirá en 21 grupos:

1.º—Gran carroza artística, con emblemas y alegorías francoespañolas y con la inscripción «¡Vive la France!», llevada por diez soldados.

2.º—Grandes oriflamas estandartes, franceses y españoles, transparentes, ricamente iluminados en colores de dibujo.

3.º—Doce arcadas artísticas transparentes, en colores, con los letreros siguientes;

¡Viva M. Loubet!
¡Viva la Marina francesa!
¡Viva el ejército francés!
¡Viva Alfonso XIII!
¡Vive la France!
¡Paz y libertad!
¡Viva la Reina Cristina!
¡Gloria al progreso!
A la Prensa francesa.
El pueblo de Marid á sus huéspedes.
Entente cordiale.
Paz y trabajo.

4.ª—Grupo de escudos luminosos de las ciudades y provincias de Francia.

5.º—Trofeos artísticos, compuestos de banderas transparentes, francesas y españolas.

6.º—Kiosco fantástico con decoraciones artísticas, ricamente iluminadas, llevado por ocho soldados.

7.º—Grupo de escudos franceses y españoles, transparentes, iluminados espléndidamente en colores.

8.º—Grandes farolas con inscripciones alegóricas luminosas.

9.º—Galería artística de veinte metros de larga, iluminada en colores.

10.—Grupo de escudos transparentes, iluminados, con dibujos de ciudades y provincias españolas.

11.—Grupo de estrellas, que forman las banderas francesa y española de proporciones colosales.

12.—Gran galería fantástica («Fantappie»), alegorica, de treinta metros de larga, iluminada esplendidamente en colores.

13.—Estandartes y trofeos de banderas luminosas francoespañolas, enlazadas, haciendo dibujo.

14.—Grandes candelabros de ramos de flores transparentes.

15.—Galería luminosa de palmas y flores transparentes.

16.—Grandes arcadas triunfales, adornadas con flores transparentes, representando una inmensa galería de flores.

17.—Kiosco iluminado y decorado con flores, llevado por doce soldados.

18.—Grupo de pirámides fantásticas coloniales, iluminadas en colores.

19.—Grupo de candelabros fantásticos transparentes, con abanicos decorativos.

20.—Grupo de candelabros con grandes rosas transparentes en colores.

21.—Gran carroza alegórica, con gran escudo francés, ricamente iluminado, con mosaico en colores y adornos alegóricos.

Alternarán en el cortejo bandas de música.

Eduardo VII, coronel

Ferrol 6.

El regimiento de infantería de Zamora ha recibido con gran júbilo el nombramiento del Rey Eduardo VII de Inglaterra para coronel honorario del mismo.

El coronel efectivo, señor Cebollino, reunió á la oficialidad para darle cuenta del telegrama en que el ministro de la Guerra le daba la noticia, produciendo gran entusiasmo el alto honor que se concede á uno de los cuerpos militares de más brillante historia de nuestro Ejército. En la órden del día se ha dado cuenta al regimiento del nombramiento, que ha sido acogido con calurosos vivas á España, á Inglaterra y á los Reyes, especialmente al coronel honorario.

La tropa ha sido obsequiada con un rancho extraordinario, y los jefes y oficiales han celebrado un banquete.

La Prensa local recuerda, con motivo del nombramiento, los méritos que reune el brillante regimiento de Zamora.

Se ha dado cuenta al cónsul inglés, señor Antón, de la satisfacción con que se ha recibido la noticia, y el cónsul lo ha comunicado ampliamente á Inglaterra, agradeciéndolo.

* * *

El regimieto de Zamora, número 8 de línea, del que ha sido nombrado coronel honorario el Monarca inglés, es uno de los más antiguos del Ejército español.

Se organizó como Tercio en 1580, con el nombre de su maestre de campo Bobadilla; fué «Tercio de las Azores», en 1582; «Tercio departamental de Holanda», en 1585; tomó el nombre de regimiento de Zamora, en 1715; recibió el núm. 8 entre los de infantería, en 1751; pasó á ser regimiento de Zaragoza, núm. 7, en 1824, y recobró el nombre de Zamora (con el núm. 7), en 1828, tomando de nuevo en 1833 el núm. 8, que aun conserva.

Su mote es el de «El Fiel», por haber sido uno de los que se negaron á jurar como Rey de España á José Bonaparte. Por eso inscribieron en su bandera el lema «La patria es mi norte y la fidelidad mi divisa».

La historia del regimiento es brillantísima y ocupa mucho espacio. En las campañas de Portugal y luego en la de Flandes, durante más de dos siglos, no dejaron de combatir un solo día los soldados de Zamora. La serie de nombres de sus hechos de armas es interminable. Y lo mismo en las de sucesión y demás gueras del siglo XVIII, y también en la sostenida con la primera República francesa. Después, en el XIX, la de la Independencia, la de América, las dos civiles, la de Africa y la última de Cuba aportan nueva cosecha de laureles á su bandera.

Con los ingleses sólo aparece combatiendo con gloria en Tolon, en 1741.

Tal es el regimiento de la infantería española cuyo uniforme vestirá el ilustre Soberano de la Gran Bretaña.

Por correo

Madrid 9.

La visita de Loubet

Han llegado á esta corte tres jefes superiores de policía franceses y dos agentes.

Después de almorzar han ido á presenciar la corrida de toros acompañados del jefe de policía judicial y un inspector.

A mediodía de ayer desfiló por delante de Palacio en columna de honor una brigada de cazadores.

Presenciaron el desfile desde los balcones del régio alcázar la reina, la infanta María Teresa, el principe viudo y el príncipe de Baviera.

Dicha brigada venía de hacer maniobras preliminares de las que se harán cuando llegue Loubet.

Hoy irá el rey y todo su acompañamiento oficial á presenciar en el campamento de Carabanchel la revista previa y el desfile general de la divisiòn que figurará en la gran revista en honor del presidente francés.

El príncipe viudo pasará al frente de su brigada.

El príncipe de Asturias

El príncipe Fernando, heredero de la Corona, no asistirá á la apertura de las Cortes.

Le representará su padre Don Carlos de Borbón.

Riñas á diario

A pesar de los cacheos á que todas las noches se dedica la policía, las riñas en que juegan armas de fuego y blancas se repiten con una una frecuencia alarmante.

Anoche, en los Cuatro Caminos, cinco individuos que reñían, agredieron á un sereno que quiso separarles.

Todos ellos esgrimían enormes navajas.

La policía ayudó al sereno y detuvo á los contendientes.

Uno de éstos resultó con la fractura de un brazo.

En la calle de Embajadores también riñeron dos individuos que resultaron heridos, y á los cuales se les ocuparon las navajas que manejaban.

Civiles y ladrones

La guardia civil del puesto de Baza sorprendió á tres sujetos que se dedicaban á robar harina en una fábrica.

Los ladrones no hicieron caso de la intimación, disparando su revolvers contra los guardias.

Estos hicieron uso de los maüssers, hiriendo en una mano á uno de los ladrones.

Estos fueron detenidos.

Ayuntamiento en paz

Después de dos meses de sesiones borrascosas y huelga de concejales apoyada por la opinión, ha entrado el Ayuntamiento de Ferrol en una era de calma y sosiego.

El alcalde, causa de todos los disgustos, ha sido destituído, y el nombrado ahora de real orden merece todas las simpatías de los concejales y del pueblo.

Los concejales republicanos le han ofrecido su apoyo incondicional.

El rey Eduardo

El coronel del regimiento de infantería de Zamora ha recibido un telegrama comunicación del rey Eduardo de Inglaterra, expresando la gran satisfacción que le ha producido haber sido nombrado coronel honorario de un regimiento que tiene tan brillante historia por sus luchas de arma y acrisolada disciplina.

Los albañiles

Se ha inaugurado el tercer Congreso de la Federoción de Albañiles.

Han asistido los delegados de la mayoría de las secciones adheridas, representando uos 10.000 federados.

El señor Urzaiz

Un telegrama de Vigo se hace eco de la opinión del señor Urzáiz respecto a la baja que han experimentado los cambios.

Dice el ex-ministro de Hacienda que no se le alcanzan las causas de esta baja, pues no puede atribuirse, como se pretende, á la próxima venida de los franceses.

Antes bien cree que es resultado de la ley prohibiendo la acuñación de la plata que él sometió á las Cortes en 1901, y que ahora empiezan á verse sus efectos.

Dice que los cambios seguirán bajandó, aunque hagan por contener este movimiento favorable algunos especuladores.

No sabe cuando vendrá á Madrid, pues por ahora nada tiene que hacer en las Cortes.

De Marruecos

Dicen de Melilla que en el mercado de Bocoya, por rivalidades entre leales é insurrectos riñeron tres moros.

Uno de ellos disparó un fusil mauser, no haciendo blanco.

La detonación produjo inmenso pánico en los que concurrían al mercado.

Al terminar las transacciones comenzó la lucha entre los partidarios de los primeros y los pretendientes.

Resultaron cinco gravemente heridos, que fueron llevados al Hospital del Peñon.

En la cabila de Bocoya reina con este motivo excitación extraordinaria.

En la de Mazuza continúan los robos.

Los jefes moros han acordado arrasar las haciendas de varios moros sospechosos.

Los de la cabila de Korbana tirotearon el viernes á un yate francés que intentó acercarse á la costa.

De Rusía

Dicen de Moscou que allí se teme que estalle la huelga general, pues los revolucionarios llevan sus trabajos muy adelantados en este sentido.

Está ya acordada para esta semana la huelga de los empleado. de los ferro carriles.

Congreso contra la tuberculosis

M. Loubet ha obsequiado con un banquete á los congresistas que han asistido á la Asamblea contra la tuberculosis.

Brindó por los resprctivos soberanos haciendo votos por la prosperidad de todos.

Los libros de texto

La parte dispositiva de la circular del ministro de Instrucción pública y dirigida á los rectores de las universidades para corregir los abusos que pueden cometerse con los libros de texto, es como sigue:

Primero.—Que en los sitios mas frecuentados de las universidades, institutos, etcétera, se fije al público un cartel que contenga el artículo 3.° de la ley de 1.° de Diciembre de 1901 y artículo 29 del real decreto de 12 de Abril del mismo año.

Segundo.—Que por la secretaria de la universidad se redacte un cuadro de los libros de texto recomendados por los profesores, marcando los precios que cada uno de ellos tiene, enviando á este ministerio dicha relación.

Tercero.—En esta misma estadística ó cuadro se marcará la edición de estas mismas obras, y cuales han servido de texto en los años respectivos, siendo oidos los autores, si así lo desean, para que manifiesten a razón de la desestimación hecha por ellos de la edición última.

Cuarto.—Que se abra una información, dando cuenta de ella á este ministerio, y oyendo á los alumnos, de la venta de los apuntes, extensión de ellas y si han sido aprobados por los profesores de la asignatura, indicando el precio á que dichos apuntes asciendan.

Quinto.—Si, en cumplimiento de lo acordado en el párrafo tercero del artículo 29 del citado real decreto de 12 de Abril de 1901, las obras destinadas á la enseñanza en los establecimientos docentes tienen fijado por el Consejo de Instrucción pública, precio para la venta, y si sus autores han hecho á las bibliotecas de los centros de enseñanza respectivos, el donativo de los 25 ejemplares para el servicio de los alumnos.

Diputación Provincial

A las doce y media de la tarde de ayer empezó la sesión, presidida por don José Alcover y con asistencia de los Diputados señores Salom, Aguiló, Barceló, Pons, Socías y Clar, Massanet, Llobera, Vidal, Morales, Comas y Pascual.

—Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

—También fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados en la misma sesión, que deben ser publicados en el «Boletín Oficial», de la Provincia.

—Leyóse una comunicación del señor Gobernador transcribiendo el fallo absolutorio dictado por el Tribunal de cuentas del Reino de las cuentas de caudales de fondos de esta provincia, correspondientes á los meses de Julio á Junio y la General de 1881 á 1882.

—Se dió cuenta de otra comunicación de la misma autoridad transcribiendo el fallo absolutorio dictado por el Tribunal antedicho en la adicional de ampliación de esta provincia correspondiente al mismo año 1881 á 1882.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la aprobación del presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario, conservación y reparación del edificio que ocupa el Tribunal del Jurado del Partido de Mahón, correspondiente al año 1906.

—Se leyó otro dictamen de la misma Comisión proponiendo la aprobación de un presupuesto extraordinario para atender al pago de obligaciones no consignadas en el ordinario vigente y para ampliar los créditos que en el mismo han resultado insuficientes.

El *señor Alcover* pone de relieve la necesidad que tiene la Diputación de formar un presupuesto extraordinario, pues habiendo el Gobierno suprimido la formación de adicionales que hacían las corporaciones administrativas y entre ellas la Diputación de Baleares, sin período transitorio de uno á otro, esta corporación arrastra una cantidad de 900.000 pesetas de deudore morosos, que no incluían en los ordinarios para evitar complicaciones y para no aumentar en el os el repartimiento provincial. Añade que tiene la Diputación dos grandes gastos que no podrían ser incluidos en el capítulo de imprevistos del presupuesto de este año ni en el del siguiente, como son los atrasos que debe por la Academia de Bellas Artes, y la compra de terrenos que han de completar los que cede el Ayuntamiento para construir un nuevo Instituto.

—Por unanimidad fué aprobado el presupuesto extraordinario.

—Igualmente lo fué otro dictamen de la Comisión de Fomento en vista del proyecto de instalación y distribución de energía eléctrica con destino al alumbrado y fuerza motriz en la villa de Binisalem presentado por don José Gené.

—También se aprobó otro dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo se acuerde un total en pública subasta para suministro de artículos alimenticios al Hospital, Casa de Misericordia, Inclusa de esta ciudad y Carcel de Audiencia de esta provincia durante el año 1906, y que se acuerde autorizar á la Comisión Provincial para que forme los pliegos de condiciones que deben regir en cada uno de dichos contratos para que pueda tomar los demás acuerdos que sean necesarios para la celebración de los mismos hasta la adjudicación definitiva del remate.

—Se aprobó igualmente otro dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo destinar á la venta pública determinado número de ejemplares de varias obras importantes impresas por acuerdo y á expresas de esta Diputación, á fin de evitar que su estancamiento en los estantes del Archivo impida ó menoscabe cuando menos las ventajas que ha de reportar su conocimiento y propagación.

—Aprobóse también otro dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo que se apruebe el repartimiento de la contribución sobre las riquezas rústicas colonia, pecuaria y urbana en esta provincia correspondiente al año 1906.

—Se aprobó la distribución de fondos para las atenciones provinciales del presente mes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

Por medio de Real orden ha quedado resuelto el recurso de queja interpuesto por el Alcalde de esta Ciudad contra una providencia del Gobernador civil por medio de la cual se alzó una multa de cincuenta pesetas impuesta por Teniente de Alcalde del 7.° Distrito al Empresario de coches fúnebres por habar trasportado un cadáver por las calles de Sta. Catalina con las luces apagadas.

El Ministro de la Gobernación ha resuelto el asunto en el sentido de que no es éste de su competencia, por tratarse del cumplimiento de una contrata celebrada con el Municipio, al que puso fin la providencie recurrida del Gobernador en cuanto á la vía administrativa quedando solamente expedita la vía contenciosa.

***

La comisión de Gobierno interior y Policía se reunió ayer á la una de la tarde para tratar sobre la distribución de los puestos preferentes de venta en la plaza Mayor.

Si bien no quiso tomar acuerdo definitivo antes de practicar una visita de inspección ocular, se trató sobre la conveniencia de que los frutos de la temporada sean expendidos en la plaza de Palou y Coll y destinar los trastes en que hoy se expenden á la venta de carne á precios más baratos de los corrientes.

Hoy debe reunirse de nuevo esta Comisión para resolver en definitiva.

Cámara de Comercio

En sesión ordinaria se reunió anoche la Junta Directiva de la Cámara de Comercio bajo la presidencia de don Enrique Alzamora.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó informar favorablemente la solicitud para el calamento de una almadraba de ensayo para el paso y retorno en aguas del punto denominado «Na Foradada», del término municipal de Deyá, siempre que esté debidamente valizada de día y de noche.

Se enteró de una comunicación de D. Francisco Muñoz del Castillo sobre la creación de un Banco que se dedique á la apertura de créditos á largo plazo, con garantia hipotecaria.

Dió cuenta el señor Alzamora de haber visitado al Diputado á Cortes don Alejandro Rosselló para reccomendarle el asunto del cable y de los paquetes postales, manifestando que se había hablado en esa entrevista de la Aduana de Palma, conviniéndose en enviar al señor Rosselló los antecedentes que respecto de esa cuestión obran en la Secretaría de la Cámara.

Se leyó una comunicación de la Cámara da Madrid en la que se pide á la de Palma que contribuya á pagar los gastos que ocasionará la venida de las Representaciones mercantiles de la República Francesa, invitadas por las Cámaras españolas, con motivo de la visita del Presidente M. Loubet á Madrid.

Se resolvió abrir una suscripción entre los socios de la Cámara, encabezándola inmediatamente el Presidente y los individuos de la Juta directiva;

Y selevantó la sesión.

Los pastos de Bellver

Se ha anunciado una nueva subasta, por haber quedado desierta la anterior, de aprovechamiento de los pastos del monte de Bellver bajo las siguientes condiciones:

1.ª—El arrendamiento comprende todos los pastos existentes en el terreno poblado de pinar y monte bajo, de la indicada finca, á excepción de la zona de cien metros que circuye el almacén de pólvora, zona que se halla demarcada por hitos de sillería arenisca.

2.ª—El contrato durará tres años, que empezarán á contar en 14 del actual y terminarán en 14 de Octubre de 1908.

3.ª—Los pastos solamente podrán ser aprovechados para el apacentamiento de ganado lanar, con precisa exclusión del cabrio y vacuno.

4.ª—El Concesionario hará vigilar su ganado por persona capaz, sin que el Real Patrimonio responda de desaparición ó muerte de cabezas.

5.ª—El rematante responderá de los daños que su ganado ocasione en el arbolado de la finca, los cuales caso de producirse, serán justipreciados por tres peritos de nombramiento de las partes. Para evitar en lo posible estos daños ha cuidado esta Administración de cubrir por medio de defensas de regilla los piés ingertados que por su altura resulten accesibles al ganado.

6.ª—El tipo para el arrendamiento es el de quinientas pesetas por cada uno de los años de su duración.

7.ª—El precio deberá ser pagado, en esta Administración por semestres anticipados, satisfaciéndose el primero el dia 15 del corriente. La falta de pago de un semestre dará motivo al desahucio.

8.ª—La subasta tendrá lugar por medio de pujas á la llana, en las oficinas de esta Administración, (Palacio de la Almudaina) el dia doce del actual á las doce con asistencia de Notario.

9.°—En la subasta no se admitirán posturas que no cubran el tipo indicado.

10.—Para tomar parte en la licitación será preciso depositar previamente en poder de esta Administración, la suma de cincuenta pesetas. Estos depósitos serán admitidos el mismo dia de la subasta desde las diez de la mañana y serán devueltos después de terminada, á excepción del correspondiente al concesionario, que se retendrá como entrega á cuenta del primer plazo del precio del arriendo.

Teatrales

Opera en el Princepal

El próximo viernes, día 13, debutará en el Teatro Principal la Gran Compañía de Opera italiana que actualmente trabaja en Barcelona.

El debut se verificará en el estreno de la ópera «Hebrea».

A continuación publicamos la lista de la compañía:

Director y propietario: D. Francisco Castellanos.

Sopranos: A. Agostinell, R. Remedy, I. Marin.

Sopranos ligeras: A. Gonzaga, M. Manai.

Mezzosopranos: G. Goretta, J. Expósito, G. Garagnois.

Segundas partes: S. Benferreri, L. Pompa.

Tenores: N. Zerola, F. Carpi, F. Grandi, P. Rota.

Barítonos; S. Arighetti, I. Pompa.

Bajos: F. Vecchioni, A. Mauceri, P. Petrucci.

Segundas partes: F. Percopo, G. Barteza, L. d'Andria.

Primera bailarina absoluta: Señorita A. Calvi.

Maestros concertadores y directores de orquesta: F. Coniglio, G. Grisanti, R. Gonzaga.

30 profesores de orquesta, 30 coristas de ambos sexos.

Primer Regisseur, P. Petrucci, 2.° id. G. Bartera. Apuntador: G. Bellobone. Archivero: J. Jodice. Sastresa: M. Ivonova. Sastres: A Sixto y N. Sixto. Atrezzista, J. Gunaris. Maquinista: L. Sperzaferro.

Sastrería de la propiedad de la compañía.

Administrador y secretario: Cav. G. Guizoli, V. Arici, A. Pisani.

PRECIOS DE ABONO

	Abono — *Pesetas*	Diario — *Pesetas*
Palcos proscenio. platea y primer piso sin entrada.	110	20
Id. plateas sin id.	100	16
Id. primer piso sin id.	90	15
Proscenios 2.° piso sin id	90	15
Palcos segundo piso del núm. 10 al 14 sin id.	75	11
Id. segundo id.	65	9
Id. tercer piso sin id.	65	9
Butacas sin id.	13	2
Asientos tertulia sin id.	7	1'00
Delanteras de paraiso id.	6	0'80
Lotes de 10 entradas para localidades.	12	
Id. de paraiso.	8	
Entradas general.		1'50
Id. al paraiso y tertulia.		1'00

Mañana:

FOLLETIN

NOTICIAS JUDICIALES

Por enfermedad del procesado Antonio Taberner Ferrer, acusado del delito de asesinato cometido en Campos en la persona de Joaquìn Ballester, en cuya causa solicitaba el Fiscal la pena de muerte, la Audiencia provincial ha suspendido la vista que debia celebrarse mañana.

Probablemente esta causa se verá en el mes de Noviembre próximo.

Un niño muerto

Comunican de Bañalbufar que ayer sobre las diez y media un individuo llamado Francisco Coll Rossellò, al pasar junto al punto denominado «Salgá», de aquel término, observó que yacia en el suelo un muchacho que al parecer estaba muerto, cuyo cadaver se hallaba sobre un montón de piedras situado sobre unos seis metros distante de la orilla del mar.

Hasta la hora presente no ha podido ser identificado el cadáver del infeliz muchacho.

Tampoco se dice si se trata de un crimen o de un accidente desgraciado.

AVISOS OFICIALES

Vacantes

Registro de la propiedad de Puebla de Trires, de cuarta clase, en el distrito de la Audiedcia territorial de Coruña, con fianza de 1.000 pssetas.

—Idem de Casas-Ibañez, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Albacete, con fianza de 1.250 pesotas.

—Idem de Peñafiel, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Valladolid, con fianza de 1.250 pesetas.

—Idem de Allariz, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Coruña, con fianza de 1.225 pesetas.

—Idem de Jerez de los Caballeros, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia de Cáceres, con fianza de 1.750 pesetas.

Han de proveerse por concurso. Solicitudes, hasta el 25 del corriente.

Crónica Religiosa

Santoral

Para mañana—San Nicasio obispo y San Fermin.

Para mañana.

Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena en honra de Nuestra Señora del Rosario. Exposición á las seis y media. rezándose la primera parte del Rosario, á las diez la misa mayor y concluída ésta, se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa, por la tarde, á las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, segundo día de Triduo con sermón, ejercicio del mes de Octubre y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte

En San Miguel, á Nuestra Señora del Rosario.

Estadística

NACIMIENTOS

Día 6.—Varones 2.—Hembras, 1.

Día 7.—Varones, 3.—Hembras, 2.

Día 8.—Varones, 3.—Hembras, 2.

MATRIMONIOS

Día 6.—Ninguno.

Día 7.—D. Juan Font Sabater con doña María Gelabert Sans.

—D. Rafael Grimalt Vidal con D.ª Antonia Ana Puiggrós Amengual.

Dia 8.—D. Antonio Riera Torres con D.ª Teresa Amengual Gari.

—D. Miguel Ripoll Oliver con D.ª Juana Salvá Estarellas.

DEFUNCIONES

Día 6.—Antonia Vingut Roig, 24 años, casada, c. Cotoner, pneumpfimia.

—Miguel Ribas Sitjar, 45 años, casado, Término, bronco-pneumonía.

—Barbará Ribas Fornés, 80 años, soltera, Birretería, cardiopatía.

Día 7.—Josefa Segura Bonnin, 33 meses, c. Fábrica, derrame cerebral.

Dia 8.—Vicente Terrasa Barcelo, 52 años, casado, San Alonso 31, tuberculosis.

—Manuel Sánchez Moruma, 60 años, casado, Hospital, apoplegía.

Servicio telefónico y telegráfico

Madrid 9 á las 17

En la argentina

El Gobierno de la República Argentina ha declarado en estado de sitio todas las provincias, á fin de prevenir el movimiento huelguista.

La Federación obrera ha acordado declarar la huelga general para mañana.

Concentración de reclutas

Según dicen de Paris, la concentración de reclutas se ha hecho en todo Francia sin incidentes, no obstante los trabajos de los nacionalistas que incitaban á los mozos á que desertaran.

La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica la circular del ministerio de Instrucción pública, de que ya nos ocupamos hace días, relativa á los libros de texto.

Publica también varias reales órdenes confirmando diversas multas á la Compañía de ferrocarriles del Norte.

La estatua del Cid

La Junta encargada de los trabajos para la erección de la estatua del Cid en Burgos, ha nombrado una Comisión en Madrid para recabar de las Cortes y del Gobierno facilidades para la construcción del monumento.

La colonia española de la Habana ha ofrecido algunos miles de duros para el mismo.

El perro de una duquesa

Los periódicos comentan la genialidad de la duquesa de Nájera que ha mandado embalsamar á su perro «Dore» y encerrarlo en una lujosa caja de roble.

El sitio donde será enterrado el animalito, en una de las propiedades de la duquesa, se cubrirá de flores y se rodeará de una artística verja.

Presentacion de credenciales

Con el ceremonial de costumbre ha presentado hoy sus cartas credenciales el nuevo representante de Chile en Madrid, Raimundo Silva.

Los estudiantes

La Comisión permanente de los estudiantes ha visitado al ministro de Instrucción pública, para exponerle las bases que piensan presentar oficialmente.

Mellado consideró aceptables la mayoría de ellas.

Alguna de esas bases será objeto de estudio en el más breve plazo posible, para que disfruten los estudiantes de sus ventajas cuanto antes.

La Comisión salió muy satisfecha de la conferencia con el ministro.

Consejo de ministros

Los ministros se reunen esta tarde en Consejo para continuar el estudio de los presupuestos y resolver algunos expedientes.

El príncipe de Sajonia

En Berlín se preparan á celebrar el matrimonio del príncipe de Sajonia con pompa inusitada.

Asistirán 90 individuos de la familia reinante en Alemania.

El viaje del príncipe de Gales

El acorazado «Rerown», ha aparejado esia mañana para Génova, donde debe embarcarse para la India el príncipe y la princesa de Gales.

Los herederos de la corona inglesa se embarcarán el 19 del actual, y tres días después emprenderán su viaje.

El conflicto greco-rumano

En el seno del Gabinete rumano se haa producido serias divergencias relativas al conflicto con Grecia.

El señor Lahovary, ministro de los Asuntos extranjeros, el general Mano y los señores Zaneseu y Badarou, estiman que debe procederse enérgicamente en este asunto, al paso que el señor Catacuzene, presidente del Consejo, y los demás ministros, aconsejan que se haga uso de la moderación.

La mesa del Senado

Dijimos oportunamente que para las vicepresidencias de la alta Cámara serían designados dos senadores vitalicios y dos electivos y ahora se asegura que solo se proveerán las dos primeras, que recaerán en D. Amós Salvador y al marqués de Guadalarzas.

La prensa alemana

Dicen de Berlín que la Prensa de aquella capital sigue abogando por una alianza entre Francia, Rusia y Alemania, creyendo que esto sería fácil, dadas las buenas disposiciones que respecto de este asunto ha presentado el canciller del imperio.

Los mismos periódicos hablan en contra de una inteligencia con Inglaterra que consideran muy perjudicial para Inglaterra.

Madrid 9 (á las 23)

El tunel del Simplon

Han tenido que suspenderse las obras de apertura del túnel del Simplón, entre Francia é Italia, á causa del calor excesivo que se siente en el interior de aquellas montañas.

El termómetro marca actualmente 46 grados de temperatura; se han multiplicado los ventiladores eléctricos, á pesar de lo que la continuación del trabajo se ha hecho insoportable.

El príncipe de Gales al Japon

Un periódico inglés afirma que los príncipes de Gales, herederos de la Corona de Inglaterra, irán al Japón, cuando hayan verificado la excursión á la India.

En París reina bastante inquietud por el hecho de no tenerse noticias del paradero de los cruceros franceses «Chasseloup-Laubat» y «Lavoissier», que eran esperados en el puerto de Lorient (Francia) el dia 3 de los corrientes.

La actividad de los alemanes

¿Cruceros perdidos?

Se cita como una prueba de la actividad de la industria alemana el hecho de que los astilleros alemanes hayan terminado la construcción de doce buques, los cuales han abandonado ya los astilleros y están en disposición de prestar servicio en el presente mes de Octubre.

Madrid 9 (á las 0'45.

Entierro de un general

Hoy tendrá lugar el entierro del cadáver del general Segura, en el pueblo de Vera.

Madrid 10 (á las 1)

Desórdenes

Telegrafían de Moscou que han ocurrido en dicha capital grandes desórdenes, habiéndose efectuado repetidas colisiones entre obreros y fuerzas de la policía.

De dichos encuentros resultaron bastantes muertos y muchos heridos.

Consejo de Ministros

En el Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del señor Montero Ríos fué aprobado el Mensaje de la Corona redactado por el señor Echegaray.

En dicho Consejo fueron también aprobados los presupuestos de Estado y de Gracia y Justicia

El primero lleva un aumento de más de 160.000 pesetas y el segundo se aumenta en 300.000 pesetas.

Conferencia

El jefe del Gobierno señor Montero Ríos celebró una larga conferencia con el embajador de Inglaterra.

Al terminar, los conferenciantes se mostraron reservadísimos.

Créese que se trató del enlace de S. M. con la Princesa inglesa, de que se viene hablando.

Cargos para las Cámaras

Se ha firmado el nombramiento del Presidente del Senado á favor del general Sr. Lopez Dominguez.

Para secretarios de la alta Cámara se hansido nombrados los señores Amós Salvador y Marqués de Guadalarzas.

Condesa criminal

En Oderzo (Venecia) ha sido detenida por la policía la condesa Calbatto, la que asesinó á su madre y atormentó barbaramente á su padre, hasta que murió.

El pueblo al conocer tan horrendos crímenes, intentó linchar a la condesa.

Más del Consejo

En la reunión de los Ministros, celebrada bajo la presidencia del señor Montero Ríos, discutióse también el presupuesto de Guerra.

El Ministro de Hacienda consideró exagerada la cifra del citado presupuesto.

El general Weyler dijo que era de imprescindible necesidad la compra de cañones de tiro rápido.

El señor Montero Ríos suavizó la discusión entablada entre los señores Weyler y Echegaray.

En el consejo que ha de celebrarse el jueves seguirá la discusión del presupuesto de Guerra.

Echegaray molestado

El ministro de Hacienda señor Echegaray sostuvo vivísima discusión con los Ministros de la Guerra y de Marina, quienes se mostraron intransigentes en reducir las cifras de sus respectivos presupuestos.

El Sr. Echegaray manifestó que si no se reducian las cifras de los repetidos presupuestos dimitiría su cargo.

Huelga

Telegrafían de Dresde que el sábado se declararon en huelga los tejedores de encajistas.

Huelgan más de 5.000 obreros.

Nuevo embajador

Dicen de San Petersburgo que el embajador de España en aquella corte señor Marqués de Ayerbe presentó sus credenciales al Czar, cruzándose los discursos de rúbrica.

Noticias de Menorca

De nuestro corresponsal especial

Mahón 9 (á las 10'30)

El círculo Monárquico

Ayer tuvo lugar la constitución del nuevo «Círculo Monárquico».

El local se vió atestadísimo de personas, entre las que reinó el mayor entusiasmo.

Fué proclamado presidente efectivo del nuevo Círculo don Francisco Mercadal, jefe del partido liberal de Menorca. Por unanimidad se acordó dirigir telegramas al diputado por Menorca D. Fernando Weyler, y á los señores D. Alejandro Rosselló y D. Manuel Guasp, como jefes de los partidos liberal y conservador de la provincia de Baleares.

Por la noche se verificó un gran banquete, en el que tomaron parte más de 140 comensales, reinando un entusiasmo indescriptible.

Al final pronunciaron entusiastas brindis los señores Mercadal, Orfila, el delegado del Gobierno, el Alcalde D. Juan Victory, los señores Vidal, Colorado, Massanet, Ripoll y otros prohombres políticos.

Marques

* * *

Bursátiles

Madrid 9 Oclubre 1905

4 por 100 interior contado . . .	78'40
Interior fin de mes , ...	78'75
Amortizable 5 por 100	98'55
Acciones Banco de España. . .	424'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	389'00
Cambio de francos	27'10
Cambio de libras.	31'83
Exterior de Paris.	92'90

VALORES LOCALES

9 Octybre

Crédito Balear.	98'00
Fomento Agrícola	90'80
Acciones Vapores Isleña . . .	68'00
Obligaciones de id. al 5 por 100 .	104'00
Acciones Salinera Española . .	140'00
Obligaciones de la id. al 6 por 100.	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca. . .	70'00
Alumbrado por Gas	96'00
La Económica.	10'00
Bonos Municipales	43'00

Autores y libros

Literatura y Arte

Esta Biblioteca publicará periódicamente, en tomos en 4.º de 250 á 300 páginas. traducidas y editadas con todo esmero, las mejores novelas y obras litararias de los més eminentes escritores extranjeros. Las cubiertas de los tomos serán dibujadas por notables artistas. Al aparecer un autor por primera ves en la Biblioteca, acompañará al volumen su retrato y un juicio de sus obras firmado siempre por uno de nuestros mejores críticos.

El editor no puede exponer un plan detallado de lo que será esta Biblioteca, pues sus propósitos consienten en mejorar continuamente su obra y acercarse todo lo posible á la perfección, si, como espera, el público le presta su apoyo. Solo puede decir que «Literatura y Arte» se inaugurará dando á conocer en España á uno de los novelistas más ilustres de Europa, á la novelista italiona Gracia Delebda, admirada en todo el mundo, pues, á pesar de su juventud y de lo reciente de sus trabajos literarios, se han traducido sus novelas á casi todos los idiomas. Además, el más completo y equilibrado de los novelistas franceses, el ilustre Eduardo Rod, ha concedido autorización para publicar sus obras más notables.

El ideal del editor, y hacia él encaminará todos sus e fuerzos, no perdonando sacrificio alguno para conseguirlo, es que LITERATURA Y ARTE no sea una nueva Biblioteca, sino una Biblioteca nueva.

Hoy 10 de Octubre, se pondrá á la venta el volumen I.—*Nostalgia*, novela de Gracia Deledda.

En prensa: Volumen II.—*Cenizas*, novela de Gracia Deledda.

GACETA DEL DIA

La distinción entre los duros legítimos y los sevillanos se hace cada vez más difícil. A personas competentes les hemos oido asegurar que aún en las talegas de los establecimientos financieros que mejor conocen la moneda, suelen encontrarse algunos duros de los ilegítimos; y por consiguiente es preciso tener en esto muchísimo cuidado.

—

La «Gaceta» ha publicado una Real orden, disponiendo se cubran por oposición seis plazas vacantes en el taller de la sección de Telégrafos de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Las plazas que se sacan á oposición son cuatro de oficiales terceros mecánicos, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas; una de aspirante, con 1.200, y otra de igual categoría con 1.000.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de sesenta días.

—

Anoche llamaron poderosamente la atención del numeroso público que asistió á las diferentes sesiones del Cinematógrafo de la calle de la Marina, algunas vistas fijas de la Alhambra y de Granada.

A ruego del público continuarán exhibiéndose dichas películas durante algunos dias.

—

El profesor de Idiomas Don Pedro Lopez nos participa que el 15 del actual empezará su curso anual de Lengua Inglesa.

—

Usad el «Agua del Pilar» en vuestras comidas y desterrareis por completo las afecciones del estómago evitando su dilatación.

—

Con el uso continuo del «Jabón fluido Gorgot» desaparecen las manchas y pecas del cutis.

Venta en perfumerías.

—

Hemos recibido la visita de un nuevo semanario local titulado «La Ciudad».

Deseamos al nuevo colega próspera y larga vida.

—

El precio del almendrón en esta ciudad es de 73 pesetas quintal sin tendencia alguna.

—

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se ha recibido una Real Orden nombrandd Magistrado de la Audiencia Territorial al Sr. D. Antonio Martinez Ruiz, actual Presidente de la provincia de Orense.

El Sr. Martinez cubrirá la vacante que ha dejado el Sr. D. Miguel Burguete Jiner.

—

En la sección de Instrucción de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y cirugía expedido por a Universidad de Santiago á favor de D. Juan Gralla Steni.

—

Las solicitudes reclamando pensiones deberán dirigirse al Consejo Supremo de Guerra y Marina, entregándolas debidamente documentadas á la autoridad de Marina del punto donde residan los interesados, y en caso de no existir autoridad competente serán entregadas al alcalde, quien les dará curso remitiéndolas al capitán general de del departamento más próximo para su tramitación reglamentaria.

—

Un suelto de nuestro cólega *La Almudaina* de hoy, dice así:

«La callejuela de Bordoy, inmediata á «La Protectora» despide un hedor insoportable á causa de la frecuencia con que se paran en aquel sitio los transeuntes.

Los vecinos se quejan y con razon, cuya queja la trasladamos al señor Alcalde.»

En estos ó parecidos términos hemos protestado de tal abuso una infinidad de veces, sin que por ello la Alcaldía se haya preocupado de la razón que asiste á aquel vecindario.

Puede que lo haga ahora; por mas que el señor Font y Monteros nos tiene ya acostumbrados á hacerse oídos de mercader en todas aquellas quejas ó reclamaciones que tiendan á mejorar la higienización de la Ciudad.

—

A los sxportadores al Brasil les conviene saber que por decreto del Presidente de aquella República se ha elevado en un 2 por 100 oro, el impuesto sobre el valor de las importaciones hechas por el puerto de Rio Janeiro.

—

Ha sido puesto bajo la acción judicial la vecina de Campanet Catalina Bestard Payeras por haber hurtado una gallina del predio «Son Fé» de aquel término municipal.

—

En Sóller riñeron anteayer algunos individuos resultando con tres heridas de relativa gravedad el vecino de aquella ciudad Sebastian Simonet Crespí.

Han sido detenidos como presuntos autores de este delito José Castañer Marqués (a) «Fredinet» y Antonio Moyá Bestard.

—

La guardia civil de Selva ha detenido al vecino de Biniamar Jaime Bonafé Jaume presunto autor de la corta y sustracción de pinos del monte comunal de aquella villa.

—

Como nota curiosa reproducimos lo sihuiente:

«Varios políticos eligieron ayer sus escaños en el Congreso. El señor Romero Robledo ha colocado su tarjeta en el puesto que ocupaba eo la legislatura anterior el marqués de la Vega de Armijo.

A su lado se sentaron el señor Ordoñez, su yerno y Gálvez Holguín.

El señor Maura estará frente del marqués de Mochales, y al lado del conde del Moral de Calatrava.»

—

Por Real orden de 3 de Enero del corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales naturales purgantes dp Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre odas sus similares.

El manantial de la Sociedad anónima «Aguas y Sales Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas. por evaporación expontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litínicas - magnesianas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.



ANGLADA Y LLAUGER
CAN BITLA

Calle del Sindicato (antes Capellería) números 31 al 35 y Sombrereros 2 y 4 PALMA

En este establecimiento se acaban de recibir extensas colecciones de todos los artículos del ramo de pañería, como **Gergas, Estambres, Vicuñas, Armures, Chaviots, Australias,** las que se detallan á precios baratísimos.—Grandes y bonitas colecciones de **Panas (VELLUTS)** para trajes. Mantas de lana blancas y grises á los mismos precios de fábrica.

Al objeto de dar toda clase de facilidades y evitar molestias al comprador, nos hemos puesto de acuerdo con varios sastres de reconocida inteligencia, de modo que lo mismo se puede comprar el corte de traje, que el traje confeccionad

PRECIOS SIN COMPETENCIA **PAÑERIA DE ANGLADA Y LLAUGER**

CAN BITLA, Sindicato, 31 al 35 y Sombrereros, 2 y 4, PALMA

VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 10 Noviembre del puerto de Barcelona el vapor español

ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el 20 de Octubre el vapor español

PIO IX

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta dos días antes dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 3 de Noviembre el vapor

Miguel M. Pinillos

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

PAPELES, CIGARRILLOS ... indistintamente para calmar en el acto todo ATAQUE ... y SOFOCACION,

DEPILATORIO SEGALÁ

Extermina el PELO ó VELLO, sin perjuicio ni inconveniencia alguna y suaviza la piel. Sus resultados son inmediatos.

Cura las almorranas, (MORENAS) por crónicas que sean.

PARCHES SANTA RITA

Evitan el aborto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad. Deben usarlo todas las señoras embarazadas.

JARABE INFANTIL SEGALÁ

Infalible en la BABA, DENTICION FORRO, IRRITACIONES CALENTURAS, etc., etc. ¡Siempre eficaz!

Lombricida Segalá

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices (CUCHS)

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3,27

Despacho: Princesa y Cotonero 6, Teléfono 6 4 Barcelona.

HISTOGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas.

Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Furro, Ae y 3, Madrid

---



Venta en todas las buenas Farmacias

Jarabe de Hipofosfitos

I. Freixas Romera, Farmacéutico de Barcelona

Fórmula recomendada por eminentes médicos é indicada en cada frasco.

Medicamento poderoso para combatir la *anemia, raquitismo, debilidad nerviosa,* de efectos rápidos y seguros para abrir el apetito y devolver las fuerzas perdidas á consecuencia de enfermedades agudas.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS—2'50 *ptas.* FRASCO

Unico representante en Baleares:—Cirujano-Pedicuro

Don Gabriel Palmer Gelabert

Sintes 16—entresuelo—PALMA

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Vinos legítimos

Valdeñas legítimo, 0'40 pesetas litro.—Ranciete superior primera, 0'50.—Ranciete superior segunda, 0'40.—Binisalem viejo tinto 0'50.—Alicante tinto, 0'40.—Alicante id., 0'30.—Vinagre blanco superior, 0'40.—Rancio seco, 1'00.—Rancio dulce, 1'50.—Moscatel primera, 1'50.—Moscatel segunda 1'00.—Moscatel tercera, 0'75.

Santo Cristo número 10

---

4 á 8 ptas.
por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía LA COLMENA. U. U. U., 5, Calle Elisabets.—Barcelona.

Capitales Hay buena colocación de capitales en primera hipoteca sobre fincas.

Ofertas, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

FINCA Se desea comprar una rústica, que esté emplazada en el término de Llochmayer.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10

Socio

Falta socio para la explotación de una mina de carbón de buena calidad en la Provincia de Teruel (Aragon). Trato directo con el propietario en la calle de Lulio núm. 13 2.° de 12 á 2 tarde—Palma.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa,» supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las ellagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.;» en las «escrófulas» y «anemia;» y finalmente en todos los casos en que se use el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Grageas Farré

DE LECITINA PURA DE HUEVO Y CACODILATO DE SOSA

Hasta la fecha son reconocidas estas grageas como el mejor depurativo Tónico más eficaz.

Son un reconstituyente de primer orden, tonifican el sistema nervioso y enriquecen la sangre á la vez que la purifican modificando solo la parte mala al revés de otros depurativos que la rebajan en general perjudicando el organismo.

Sus efectos son tan rápidos y seguros que á las pocas tomas se manifiesta un bienestar general del individuo ó de la persona que padece.

Los que tienen humores herpéticos, ven desaparecer con su uso las manifestaciones de esta enfermedad que sienten en diferentes partes del cuerpo.

Las señoras que tienen localizado el herpetismo en la cara y que les afea el cutis, observan la mejoría poniéndoseles la piel fina, y del color natural.

Venta, en todas las farmacias.—Representantes; Boscana, Sucesores, Plaza de Cort, número 8—Palma de Mallorca.



Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis—Prostatiti—Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANPI, 5 pesetas.

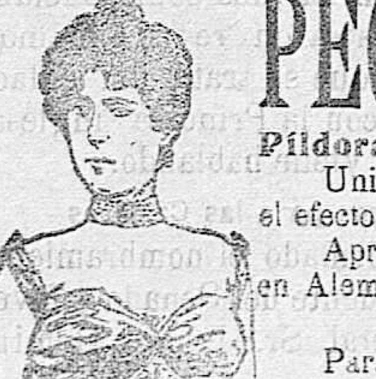
Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 14, en la de don Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II número 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona,

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada—Asalto



PECHOS

Su desarrollo y belleza tersura, endurecimiento se consigue dos meses con el uso de las

Píldoras Circasianas del Doctor FERD. BRUN

Unicas que siendo beneficiosas á la salud alcanzan el efecto deseado.

Aprobadas por eminencias médicas.—¡Gran éxito en Alemania!

6 pesetas frasco

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo.—Viuda Alzina, P. del Crédito, 4 y V. Ferrer y C.ª, Princesa 1, Barcelona.

En Palma: Farmacia Valenzuela.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Imp. de F. Guasp, Morey, 6 y 8

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran «Neurastenia,» «Clorosis,» «Inapetencia,» «Debilidad general,» «Palpitaciones del corazón» y «Enfermedades nerviosas,» recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** «Domenech» que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.